

LA CLAUSURA DE DOS SOCIEDADES CATOLICAS GOBIERNO CIVIL Mancomunidad Hidrográfica del Duero LA DIPUTACION DE PALPITANTE ACTUALIDAD

EN NUESTRA PROVINCIA

En un régimen normal de libertad constitucional, toda ley permanente de excepción de la fundación de la categoría de la ley de la que se trata, y aplica, que un atamamiento y aplica, que un atamamiento, a las instituciones que representa.

Contra la ley de Defensa de la República se han levantado voces de protesta del lado de la izquierda, y del lado de la izquierda, y no digamos del Centro, donde la Federación de Izquierdas ha tomado un partido radical, acuciado por Lerroux.

El último grito de protesta lanzado por Unamuno, desde la tribuna que más resuena en España, ha llegado a todos los lugares por medio de la Prensa, con la profusión de una emisión radiada por potente altavoz que tuvieran antenas receptoras en todas y cada una de las casas que habitamos los españoles.

Jubilaciones a troche y moche, suspensión de periódicos, clausura de Centros societarios o políticos, detenciones gubernativas, amparadas en esa ley de Defensa, arrete molestor de la firma del Gobierno.

Contra ella y contra los ataques que trata de justificar, en pugna con preceptos y derechos reconocidos en la Constitución, ha traido el señor Unamuno, desde la tribuna del Ateneo, teniendo quizá su discurso la virtud de haber acelerado la salida de casi todos los periódicos suspendidos hacia más de tres meses.

Sin embargo, las jubilaciones de Magistrados continúan, anunciándose nueva lista en estos días y continúa también, suspendida la "Correspondencia", y en nuestra provincia, en la provincia de Palencia, se hallan clausurados desde el 16 de agosto último, por disposición gubernativa, dos centros sociales, sin que sepamos, hasta la fecha, la razón fundada de castigo tan prolongado.

El levantamiento militar de agosto sirvió de pretexto a algunos profesionales de la delación para venir con el cuento al Gobierno civil, de que en Carrión de

los Condes, había una Asociación Católica de Padres de Familia, y otra de jóvenes, donde se hacía política contraria al régimen. Esta vez, tuvo éxito la denuncia, formulada insistentemente, y sin resultado, con anterioridad; y el señor Puche, que nunca prestó oídos, como persona culta que era, a esos ataques sinuosos de los denunciantes, quiso, llevado de su celo, excederse en rigores de una previsión innecesaria, y selló los locales del domicilio de ambas sociedades.

Desde entonces se halla cerrado su domicilio social, sin más requisitos ni justificaciones legales que la manifestación escrita o verbal de cuatro o cinco vecinos interesados en su clausura, habiendo sido inútiles las protestas y gestiones que se han hecho para que se levante el castigo o se las autorice para fijar otro domicilio del que tenían.

Sinceramente creemos, que al señor Puche Alvarez se le olvidó reparar esta falta de su paso por el Gobierno, antes de marcharse pues nadie mejor que él, estaba informado de la finalidad y carácter de esas sociedades, y actividad inofensiva para el régimen, cuya defensa es la pantalla que cubre el rostro de algunos republicanos del día 16 de abril, que quieren hacer daño a los demás.

El Gobierno ha autorizado la publicación de todos los periódicos a excepción de "La Correspondencia"; el gobernador de Barcelona ha consentido la apertura de los Centros de Sociedades comunistas, entrando como se ve, por estos dos hechos, en período de acercamiento paulatino a una situación de normalidad constitucional.

No creemos que el gobernador actual de Palencia estime más temible a una Sociedad de Padres de Familia, compuesta en su mayor parte por personas serias, que quieren defender el ideal católico de sus hijos, que el gobernador de Barcelona a una organización extremista; y por eso, tenemos confianza en el espíritu liberal del señor gobernador, respetuoso con todas las ideas, esperando se informará del caso y resolverá en justicia.

La Escuela de artes industriales de la Propaganda Católica y las Escuelas del Ave-María, sin la subvención del Ayuntamiento

Dos instituciones verdaderamente democráticas: las Escuelas de la Propaganda, que llevan más de cincuenta años dedicadas a la formación profesional y educación de los jóvenes obreros, y las Escuelas del Ave-María, que llevan funcionando diez años dedicándose a la instrucción y educación de los hijos de los obreros, a los que, además de esto, se corre con alimentos y vestidos en la medida de sus fuerzas, dejarán de percibir las subvenciones de 1.000 y 500 pesetas que, respectivamente, percibían como subvención del Ayuntamiento, por acuerdo de la mayoría.

No vamos a criticar la medida adoptada por los elementos de izquierda del Ayuntamiento; están en su papel al oponerse a toda subvención que se refiera a centros de enseñanza católica.

Nos dirigimos a los católicos todos de la capital, para señalarles lo que corresponde hacer.

Nunca más necesidades que ahora las entidades confesionales del apoyo y protección de los católicos a quienes interesa de una manera especial que no desaparezcan, ya que han de ser los reductos desde los cuales se ha de emprender la obra de reconquista del obrero.

Los coadjutores todos de las parroquias de Palencia nos adherimos incondicionalmente a la protesta formulada por nuestros parroquianos contra el tributo que se quiere imponer sobre los enterramientos con cruz alzada y la hacemos nuestra en todas sus partes.

Aniceto Martínez, Plácido Portas, Víctor Serrano, Serafín Rodríguez, Julio Ruiz, Aniano Abad, Regino Inclán, Ulpiano Gutiérrez, José Mérida, capellán del Hospital.

Movimiento demográfico

DEFUNCIONES
Felisa Loreno Encinas, de 7 años de edad, calle de Rizarzueta, 22.
Ana García Esteban, de 80 años, viuda, calle de Paredes, 11.
Santiago Merino Aguado, de 68, casado, Hospital.

NACIMIENTOS
Consolación Antolin Fidalgo, hija de Isaias y Consolación, 14 de Abril

ANUNCIO DE HUELGA

Los obreros que trabajan en la fábrica de galletas de Aguilera de Campoo han anunciado la huelga general para uno de los próximos días, caso de que no les concedan las mejoras que solicitan.

El señor Puig y Espert nos ha manifestado que al tener conocimiento de este conflicto citó a los representantes patronos y obreros de la referida industria a una reunión que se celebrará mañana en el Gobierno, para estudiar una fórmula que resuelva el asunto.

TRIGOS Y HARINAS
Para esta tarde ha sido citada la junta reguladora provincial del mercado triguero, a fin de resolver diversos expedientes.

VISITAS
Han cumplimentado a nuestra primera autoridad, una comisión de la Sociedad Venatoria, el alcalde y secretario del Ayuntamiento de Palacios el Alcor y el alcalde de Hornillos de Cerrato.

AUTORIZACION
Por este Gobierno se concede autorización a la empresa del circo instalado en la plaza de Abilio Calderón para que pueda celebrar funciones.

EL HOMENAJE A LA VEJEZ
Por la caja colaboradora de Previsión Valladolid-Palencia, se llevan a cabo asiduos trabajos referentes a la organización del Homenaje a la Vejez que en fecha próxima ha de tener lugar en esta ciudad.

Se ha comunicado a este organismo la noticia de estar preparándose un gran festival en el Teatro, organizado por la Asociación de la Prensa a beneficio del homenaje citado.

La iniciativa ha producido excelente efecto.

RECIBOS
para participaciones de la Lotería de Navidad, a uno o varios colores, en la Imprenta de este periódico

SUCESOS

UN INCENDIO
A las tres y treinta de la tarde de ayer se declaró un violento incendio en Baltanás, en la casa que en la calle de Becerra, núm. 9 habita Eleuterio Fombellida Calleja, de 46 años de edad, labrador, y su familia.

Al lugar del suceso acudieron las autoridades, Guardia civil y vecindario, trabajando incesantemente por espacio de dos horas hasta que consiguieron la extinción del fuego.

Las causas del siniestro no son de fijo conocidas, pero se supone que obedecieron a una avería en el tendido de los cables de la luz eléctrica, iniciándose el incendio en una habitación del piso principal.

Han sido pasto de las llamas muchos muebles y enseres y el edificio sufrió daños de consideración, estando unos y otros asegurados.

AMERICAN CIRQUE
El más importante de España

INAUGURACION Y DEBUT EN PALENCIA
El día 5 de diciembre de 1932
16 GRANDES ATRACCIONES
NUEVAS EN ESPAÑA

ELEFANTES, OSOS, CABALLOS ROMANOS
EL AVION SENSACIONAL
y los más curiosos clowns

HNOS DIAZ
Prepárese a presenciar el mejor espectáculo circense.

TRABAJOS FORESTALES

Por la Delegación de Servicios Hidráulicos de la Cuenca del Duero, han sido aprobadas las siguientes propuestas de trabajos y gastos, correspondientes a la campaña 1932-1933, redactadas por el Servicio forestal de la Mancomunidad.

Márgenes del río Carrión, en los términos municipales de Saldaña, Lobera, Ganinas, Rencedo, La Serna, Nogal de las Huertas y Villanueva del Río. Superficie total repoblada hasta 1932: 285'99 hectáreas. Superficie a repoblar en la campaña 1932-1933: 125 hectáreas. Número de plantas existentes en 1932: 174.593. Número de plantas que se proyecta poner en la nueva campaña: 78.125.

Márgenes del Pisuerga, en los términos municipales de Palacios de Rioy, Osornillo Landadilla, e Ibero de la Vega. Superficie total a repoblar: 90 hectáreas. En estos pueblos no se había comenzado todavía la campaña de repoblación.

Márgenes del río Carrión, en los términos de Villoldo y Ribas de Campos. Se trata también de nuevos trabajos, derivados del proyecto de repoblación y fijación del álveo del río Carrión, aprobado por el antiguo Ministerio de Fomento en 4 de mayo de 1932. Las superficies que serán afectadas suman 57 hectáreas, 92 áreas y 10 centiáreas, y en ellas se pondrán 36.200 plantas de chopo lombardo, castellano y lanadense, procedentes de los viveros de la Mancomunidad.

Márgenes del río Pisuerga, en el término municipal de Simancas. Abarca una extensión de 9.870 hectáreas. Se empleará el procedimiento de plantación, al menos en las parcelas de tres años de edad, y en las de dos o tres años de las especies mencionadas anteriormente y procedentes asimismo de los viveros del Servicio forestal.

La ejecución de estos trabajos comenzará dentro del año actual y su continuación, por lo que se refiere al próximo, estará sujeta, naturalmente, a los recursos económicos de que se disponga para su desarrollo en los presupuestos generales del Estado y en la parte que se otorgue, dentro de los mismos, a la Mancomunidad Hidrográfica del Duero.

MIRANDO AL CAMPO

ABARATAMIENTO DE LOS GASTOS DE PRODUCCION

La aguda crisis que atraviesa hoy casi toda la economía mundial, pesa en particular sobre la Agricultura. Aquí, la desproporción existente desde hace años entre los precios de los productos agrícolas, por una parte, y los precios de las primeras materias por la otra, debido a la continua baja de los precios de los productos agrícolas ha experimentado todavía una agudeza en la campaña pasada. Bajo estas difíciles condiciones, naturalmente, es comprensible que el agricultor se esfuerce en reducir todos los gastos a un minimum. Hacer ahorros es por cierto la ley del momento actual, pero hacerlos en lugar apropiado; porque economizar en falso lugar no tardaría en empeorar la situación de la agricultura.

Por lo tanto, será completamente equivocado, reducir los gastos que en breve tiempo volverán con beneficios a la agricultura, como es el caso, con el empleo de un abono adecuado de nuestros cultivos.

El agricultor debe tener siempre presente que el rendimiento de sus cultivos depende, en mucho, de una alimentación suficiente con nitrógeno, ácido fosfórico y potasa, y que una omisión o una reducción en la fertilización produciría, por consiguiente, una fuerte baja en el rendimiento del suelo. Es decir, que los elevados gastos fijos que pesan hoy sobre cada finca (plagas solo en los jornales, intereses, contribuciones, etc.), se re-

UNA DENUNCIA IMPORTANTE

Al conversar esta mañana con los periodistas en su despacho oficial, el presidente de la Excelentísima Diputación don Antonio Casañé les dijo en primer término que había recibido la visita de dos Hermanas de la Caridad procedentes del Hospital de la Santísima Trinidad, de Aguilera de Campoo.

Esta visita se relaciona con determinada negligencia, allí imputada hasta este momento. Han venido a denunciarme que la mayoría de las fincas que pertenecen a la donación y con cuyo producto debe de ser sostenido el citado hospital, no pagan la renta correspondiente.

Me han hecho constar—añadió—que algunas de esas fincas mayormente todas, hace la friolera de 25 años, que no rinden a la Comunidad el producto de esa renta.

Naturalmente, me han venido a pedir el cumplimiento inexorable de la ley.

Esto quiere decir en romance claro —nos dijo don Antonio— que la Junta de Beneficencia Provincial no se ha ocupado de nada de esto.

Y yo sentiré que denunciario hoy mismo, a cuyo efecto me trasladaré al Gobierno civil donde haré efectiva mi denuncia ante el señor Puig y Espert, y demás miembros que la integran.

Con esto dió por terminada su conversación con los periodistas el presidente de la Cooperación provincial.

NECROLOGIA

Esta tarde ha sido conducido al cementerio el cadáver de la angelical niña Felisa Loreno Encinas, que subió al Cielo a los siete años de edad.

En su epitafio, en el que, por parte de sus parientes, enviamos el testimonio de nuestro pésame.

SALA DE SOCORRO

En este benéfico establecimiento se han registrado en el día de hoy los siguientes heridos:

—Quiterio Jiménez, de 41 años; con quemaduras de primer grado en el pie derecho.

—Demetrio Espina Rivas, de 50; con una herida contusa en el dedo medio de la mano derecha.

parten en una cosecha reducida, y que por consecuencia, cargan mayormente sobre cada quintal.

Por el contrario, un abono adecuado, produce un aumento de la rentabilidad, porque el agricultor, deduciendo sus gastos del abono, puede aprovecharse del sobrante para el abaratamiento de cada quintal de los productos de la cosecha, y de esta manera hacer los precios desfavorables más soportables.

Con la fertilización primaveral se tratará siempre, en primer lugar, de dar a los campos la importantísima substancia nutritiva de nitrógeno. Pero es de gran importancia el elegir un abono nitrogenado que pone a la disposición de las plantas esta substancia nutritiva en forma fácilmente asimilable.

LA ESCUELA LAICA, POR HACER ATEOS, DESHACE HOMBRES

III
El hombre es tanto menos hombre, cuanto es menos espiritualista y religioso y más ateo práctico y materialista.

La Escuela laica, que se concreta a hacer del hombre un animal industrial, un bipedo que habla y usa chaqueta o levita, no es escuela humana, ni racional, ni moral, ni digna del hombre y sus altos destinos, y aspiraciones; no humaniza, sino embrutece, degrada, rebaja al ser racional y lo desmoraliza e indignifica.

¿Quién negará o volverá a la espalda a su padre, sin hacerse un mal hijo?

¿Quién prescindirá en la educación del fin supremo del hombre, sin dejar de ser educador racional y humano?

¿Quién se apartará de las leyes dadas por Dios a la naturaleza espiritual y moral del hombre?

LA ESCUELA ATEA O LAICA ES LA NEGACION DEL A B C EN PEDAGOGIA

IV
Si educar es desarrollar en el hombre todas las facultades que Dios le ha dado, en orden a los fines que El mismo le ha señalado, y conforme a las leyes por El establecidas, desatendiendo a Dios de la educación, carece ésta de principio, fin y norma adecuados, por ignorar de dónde viene, adónde va, y por dónde debe ir o guiarse el educando, para no errar, ni perderse.

Y como esto es lo primero y más fundamental en Pedagogía, resulta que la Escuela laica es

la ignorancia del a b c, pedagógico, es la antieducación, es la anti pedagogía más fundamental o radical.

Llamar, pues, a la escuela laica, es la última palabra del adelanto pedagógico, es el summum de la ignorancia y el non plus ultra de la pedantería, todo en una pieza.

Si, pues, yo fuera un antieducador, o partidario de la educación sin pies ni cabeza, sería defensor de la escuela laica, que carece de uno y otro.

A. M.

CRONICAS DE VIZCAYA

LA SCHOLA CANTORUM "SANTA CECILIA"

Es tradicional, desde la fundación de la Schola Cantorum en Bilbao, que el día de Santa Cecilia dé a conocer obras inéditas para este público; obras, claro es, de carácter religioso, pues han de interpretarse en los claustros de la iglesia parroquial de los Santos Juanes, de esta villa; reservando para los conciertos públicos, en la Sala de la Sociedad Filarmónica o coliseos de Bilbao, el dar a conocer aquellas obras de música profana que pasan a formar parte del repertorio de esta entidad, después de conculcado examen eliminatorio.

Este año los autores escogidos han sido el maestro alemán V. Goller y el célebre César Franck, cuya inspiración tan de agrado es de los españoles amantes de la buena música.

Goller, que pertenece a la moderna escuela de música religiosa, se destacó entre los polifonistas contemporáneos que mejor supieron llevar al pentagrama el espíritu religioso. En este ambiente sagrado, el fecundo compositor escribió su misa "In honorem B. M. V. de Loreto", para coro a cuatro voces mixtas y acompañamiento de órgano. Se distingue esta obra por la gran naturalidad con que llevan su melodía las cuatro voces y porque la descripción del texto sagrado llega en algunos trozos a la grandiosidad, por medio de los unisonos corales.

Conjuntamente con dicha obra de Goller, se cantó por la Schola el motete "Domine non secundum", a tres voces mixtas, con acompañamiento de órgano, del referido compositor y organista de la Basílica de Santa Clotilde, de París, César Franck. Este motete pertenece a la segunda época del insigne maestro (año 1871), llamada era de la producción religiosa y está considerado por los grandes críticos como una obra enteramente contrapuntística y como un ejemplo de música religiosa moderna.

El director de la Schola, don Víctor Zubizarreta, nos ofreció también una "Salve Regina", a tres voces mixtas, para órgano.

DE PALPITANTE ACTUALIDAD

bre, sin hacerse malo ante Dios y los hombres?

¿Y quién velara, legislando, gobernando o enseñando y educando, al Autor y Sancionador de esas leyes, sin ser factor y cómplice, pero en grande escala, de la maldad de los hombres, así legislados, gobernados y enseñados o mal educados?

La escuela laica, pues, en cuanto atea y materialista, rebaja al hombre, le embrutece y desmoraliza; pretende hacer hombres y hace fieras; trató de restar hijos a Dios, y resta hombres a la Humanidad. Justo castigo. "Dijo el neco en su corazón: no hay Dios. Y los hombres se hicieron abominables".

Si yo fuera, pues, enemigo de Dios y los hombres, sería partidario de la Escuela atea o laica, porque no hay medio más apto para restar hombres a Dios, y a la humanidad.

LA ESCUELA ATEA O LAICA ES LA NEGACION DEL A B C EN PEDAGOGIA

IV
Si educar es desarrollar en el hombre todas las facultades que Dios le ha dado, en orden a los fines que El mismo le ha señalado, y conforme a las leyes por El establecidas, desatendiendo a Dios de la educación, carece ésta de principio, fin y norma adecuados, por ignorar de dónde viene, adónde va, y por dónde debe ir o guiarse el educando, para no errar, ni perderse.

Y como esto es lo primero y más fundamental en Pedagogía, resulta que la Escuela laica es

la ignorancia del a b c, pedagógico, es la antieducación, es la anti pedagogía más fundamental o radical.

Llamar, pues, a la escuela laica, es la última palabra del adelanto pedagógico, es el summum de la ignorancia y el non plus ultra de la pedantería, todo en una pieza.

Si, pues, yo fuera un antieducador, o partidario de la educación sin pies ni cabeza, sería defensor de la escuela laica, que carece de uno y otro.

A. M.

CRONICAS DE VIZCAYA

LA SCHOLA CANTORUM "SANTA CECILIA"

Es tradicional, desde la fundación de la Schola Cantorum en Bilbao, que el día de Santa Cecilia dé a conocer obras inéditas para este público; obras, claro es, de carácter religioso, pues han de interpretarse en los claustros de la iglesia parroquial de los Santos Juanes, de esta villa; reservando para los conciertos públicos, en la Sala de la Sociedad Filarmónica o coliseos de Bilbao, el dar a conocer aquellas obras de música profana que pasan a formar parte del repertorio de esta entidad, después de conculcado examen eliminatorio.

Este año los autores escogidos han sido el maestro alemán V. Goller y el célebre César Franck, cuya inspiración tan de agrado es de los españoles amantes de la buena música.

Goller, que pertenece a la moderna escuela de música religiosa, se destacó entre los polifonistas contemporáneos que mejor supieron llevar al pentagrama el espíritu religioso. En este ambiente sagrado, el fecundo compositor escribió su misa "In honorem B. M. V. de Loreto", para coro a cuatro voces mixtas y acompañamiento de órgano. Se distingue esta obra por la gran naturalidad con que llevan su melodía las cuatro voces y porque la descripción del texto sagrado llega en algunos trozos a la grandiosidad, por medio de los unisonos corales.

Conjuntamente con dicha obra de Goller, se cantó por la Schola el motete "Domine non secundum", a tres voces mixtas, con acompañamiento de órgano, del referido compositor y organista de la Basílica de Santa Clotilde, de París, César Franck. Este motete pertenece a la segunda época del insigne maestro (año 1871), llamada era de la producción religiosa y está considerado por los grandes críticos como una obra enteramente contrapuntística y como un ejemplo de música religiosa moderna.

El director de la Schola, don Víctor Zubizarreta, nos ofreció también una "Salve Regina", a tres voces mixtas, para órgano.

POR LA PROVINCIA

Frechilla

DE SOCIEDAD
Para pasar unos días entre su familia en esta localidad, vinieron ayer las muy bellas y simpáticas señoritas de Santillana de Campos, Eustaquia e Isabel Gutiérrez Frechoso.

A tan distinguidas señoritas dese las resuite agradable la estancia en este pueblo, que con tanto cariño acoge a los forasteros.

EL MERCADO

Trigo, a 44'50 pesetas los 100 kilos.
Cebada, a 37 pesetas la carga.
Ceneno, a 60.
Avena, a 25.
Mueles, a 60.
Yeros, a 60.
Paja, a 0'35 arroba.
Vino, a 6 cántaro.
Harinas, a 59 pesetas los 100 kilos.
Tercerilla, a 28.
Cuarta, a 24.
Hoja, a 22.

EL CORRESPONSAL

Herrera de Pisuegra

EL MERCADO

A pesar del frío intenso que se ha notado durante el miércoles pasado, después de grandes heladas que hacen dudar aún la nieve, se celebró el mercado semanal, presentándose a la venta gran cantidad de grano, siendo exportado en su mayoría a Montaña.

Rigen los mismos precios que el trigo.

Cebada, a 44 reales fanega.
Avena, a 27.
Yeros, a 60.
Comuña, a 54 reales fanega.
Arvejas verdes, a 20 pesetas fanega.

El mercado de la patata se encuentra muy desanimado, pagándose a 1'25 arroba, y según dijimos en reseñas anteriores, no recompensa el precio irrisorio a los gastos que ocasiona su recolección, por lo que el labrador se encuentra disgustado, con mucha razón, de la depreciación que tiene ese producto, repercutiendo en el comercio en general, que se lamenta sensiblemente de las escasas ventas por encontrarse el país a falta de dinero.

VELADA TEATRAL A BENEFICIO DE LOS POBRES

Sin pérdida de tiempo, me es muy grato felicitar a los distinguidos jóvenes de ambos sexos de esta ciudad, por el gran acierto que han tenido con el acuerdo de representar en breve, una función teatral a beneficio de los pobres. Tal iniciativa, digna de los mayores aplausos, merece que desde las columnas de EL DIA portavoz incansable de las buenas obras, me ofrezca incondicional y humilde serviduría, por si en algo pueda servir a mis queridos convecinos en pro de esa idea magnífica, prueba evidente de cultura.

¡Adelante, jóvenes! ¡No desmayéis! Vuestro sacrificio será recompensado, y la mano necesitada

Villamediana

Ma que reciba la limosna, vivirá agradecida a vuestra caridad.
EL CORRESPONSAL
BODA
El sábado próximo pasará el cortejo en la iglesia parroquial, a las once de la mañana, en la capilla de la Santa Cruz, donde se casará el joven agricultor Mariano Mate Estepa, con la señorita María de los Angeles de la Loba, Maxima A. Bravo.

Bendijo la unión el virtuoso sacerdote y párroco de esta villa, don Mariano Ramos Martínez, y terminada la ceremonia nupcial los contrayentes e invitados fueron obsequiados con un banquete.

Sea enhorabuena.

PARA LOS OBREROS

Terminada ya la sembra de cereales, el Ayuntamiento con el fin de que la clase obrera tenga y no le falte trabajo, ha acordado comenzar la corta de leñas para los hogares, que tendrá lugar desde mañana, y llevará hasta su término un par de meses, en cuyo trabajo se emplearán en el monte, propiedad de este pueblo, todos los obreros que necesiten jornal.

RELIGIOSAS

Por el señor Cura párroco, ha terminado el ejercicio y función mensual de Animas, y ha dado principio la solemne novena de Nuestra Señora la Inmaculada Concepción de María.

DE VIAJE

Después de haber pasado en este pueblo una larga temporada en casa de doña Petra Borro, la distinguida y encantadora joven asturiana Berita González, ha salido ésta y la no menos bella y encantadora señorita Mercedes Pérez, de esta vecindad, que la acompaña, para Oviedo.

Las deseamos un feliz viaje y que encuentren a sus respect vas familias sin novedad.

EL CORRESPONSAL

MAQUINAS DE ESCRIBIR

REPARACIONES

Academia de Mecanografía

DANIEL GUTIERREZ
Mayor Pral., 98. Teléfono 166-X

GACETILLAS

Si por la Camisería atravesáis, de "Martín" rezad pronto a un Serafín o al bendito San Antonio porque os tentará el demonio ante su lujo y postín.

Camisería elegante.—Sombrerera de señora y caballero; artículos de lujo.

Mayor Pral., 78. Teléfono 266

PUERTAS Y VENTANAS

Véndese, con cristales labrados, en buen uso

Informes: en EL DIA

Los mercados castellanos

BENAVENTE

Se celebró con mucha animación el mercado semanal, haciéndose importantes transacciones.

Se vendieron 832 cabezas de ganado lanar y cabrio; 262 caballerías mayores y menores, 264 cebones; 12 camperos; 215 lechones; 373 reses vacunas y 23 terneras.

Ingresaron 1.529 pesetas por introducciones en la caja de consumos.

El ganado de cerda se cotizó entre 25 y 27'50 los once y medio kilos.

Se vendieron unos dos vagones de alubias blancas.

Entraron unas 2.900 fanegas de trigo, que se vendieron alrededor de los precios de lasa.

Tendencia del mercado, firme. Estado del campo, bueno, tiempo de nieblas, frío.

ARANDA DE DUERO

Precios del último mercado:
Trigo Arévalo, 45 pesetas los 100 kilogramos.
Idem común, 44.
Idem sucio, 43.
Ceneno, 36.
Cebada, 32.
Algarrobas, 35.
Yeros, 35.
Avena, 25.
Lentejas finas, 1'25 el kilogramo.

Garbanzos superiores, 2.
Idem regulares, 1'90.
Idem medianos, 1'70.
Alubias blancas, a 1.
Harina extra, 62 los 100 kilogramos.
Idem superfina, 61.
Idem corriente, 60.
Patatas blancas, a 1'50 pesetas arroba.
Idem de riñón, a 1'75.
Aceite, a 1'90 litro.
Vino blanco, 0'60.
Idem tinto, 0'60.
Idem claro, 0'60.
Vinagre, 0'60.
Lana blanca fina, de 40 a 45 pesetas arroba.
Idem id. basta, a 19.
Pieles de cabrito, a 5 pesetas.
Idem de cordero, a 2.
Salvado, saco corriente de 34'50 kilogramos, 8'25 pesetas.
Remoquero, saco corriente de 57'50 kilogramos, 20 pesetas.
Comidilla, saco corriente de 46 kilogramos, 11 pesetas.

VALDERAS

Trigo, a 78 reales fanega.
Cebada, a 41.
Ceneno, a 62.
Avena, a 30.
Garbanzos, a 190.
Alubias, a 215.
Patatas, a 12 arroba.
Vino, a 28 reales cántaro.

Del mundo católico

Usos y supersticiones fúnebres de la Miridizia

En la parte montañosa de la Albania Septentrional, está la Miridizia, país pintoresco por las gargantas de sus montes, por sus selvas y sus torrentes imponentes, pero completamente aislados por falta de comunicaciones. Sus habitantes, dispersos acá y allá, en chozas o en diminutas aldeas, muestran orgullosos de su fe y tradiciones católicas, recuerdo de un glorioso pasado de luchas épicas, sostenidas contra la Media Luna, entre vicisitudes varias de estrechez económica. No, en vano, su héroe, aquel cruzado, Jorge Kastrioti, fué llamado el "Atleta de Cristo" por el Papa Nicolás V.

Estas buenas gentes no tuvieron ley escrita mientras gozaron su vida independiente: su "Kannn" (conjunto de leyes crátes) contiene todavía algunas disposiciones tan anacrónicas, como demasiado rigurosas. Encierra, sin embargo, resabos de aquella influencia enorme que, en el decurso de largos años ejercieron sobre los Miriditas los Beneditinos, establecidos en la Edad Media "supra montem Merceditarum" en el vasto monasterio que alzabase en las proximidades de la iglesia de San Juan Bautista. Aun después de varios siglos, a pesar de las convulsiones que desde entonces sufrieron las civilizaciones diversas, en dicha región, conservábase todavía, en toda su pureza y sencillez, las costumbres antiguas, entremezcladas con típicas usanzas, dignas de que sean conocidas por los hombres de estudio. En contacto inmediato con estos habitantes de la montaña, hemos podido recoger algunas de ellas. Veamos, por ejemplo, cómo se practica aquí el culto de los muertos.

ANTES DEL FALLECIMIENTO

El Miridita tiene la convicción de que todos nacemos con nuestra estrella; ésta cae cuando se acerca nuestro fin. Un mes antes del fallecimiento, máxime si se trata de una persona notable, se tiene que ver, por consiguiente, como cae esta estrella sobre la casa, portal o finca o sobre la plazuela de la iglesia o entre las lumbas. Cuando se oye el ladrar siniestro de los perros o el gruñir de los cuervos, creen también que la sombra de alguno que ha de morir pronto, anda errante por las calles o por las cercanías de la habitación. Pero, apesar de tales creencias supersticiosas, el Miridita muere como buen cristiano. No llegan al uno por ciento los que rechazan los consuelos postreros de la fe. Y, precisamente, a la cabecera del moribundo experimenta el sacerdote tantas veces, los prodigios de la Gracia: un perdón generoso, arreglo de situaciones matrimoniales muy enredadas y de reconciliación de familias y de tribus.

EN TORNO DEL CADAVER

Acaba de expirar una persona o un joven de grandes esperanzas. Inmediatamente, los parientes comunican a los amigos e invitan a los amigos y allegados hasta los más lejanos. Todos hacen los posibles por llegar antes del sepelio y, si son pudientes, traen como dones a la familia del difunto una cabra, un cordero o un kilo de café crujo.

Los familiares entregarán, a su vez, al sacerdote oficiante, un corderillo; las remuneraciones en metálico son rarísimas.

El difunto es amortajado con los vestidos mejores. Si fué generoso y de buen corazón, le añaden adornos blancos. Colocámelo luego sobre una angarilla y entre los ancores trasportable a la sepultura. Detrás, el cortejo de planideros y los portadores de tallas necesarias para construir el ataúd mientras se cava la fosa. Entre tanto, lloran las mujeres y los hombres fuman, excepto los encargados del "grito sobre el muerto". Dispuesto el féretro, se congregan todos en torno del difunto. Le desatan las ligaduras, colocándole un cigarrillo entre los dedos y, al lado, la pipa de plata, la pitillera, el reloj con su cadena de plata, el revolver y el fusil. Si el difunto no tenía armas, adquiere de prestado, ya para ser depositadas en la fosa. En la mano izquierda se ponen el Rosario y en la boca la ramosa vana para el pasaje a otra vida. Comiéntase, entonces, el "Oméi" o "grito sobre el muerto" que dura, se dos o tres horas. Tres hombres, o más, de voz estentórea sitúanse a unos veinte pasos del féretro; se envuelven la cabeza con un lienzo negro o inclinándose hacia el difunto, gritan tres veces ¡ay de mí hermano! (amigo o compañero) según las relaciones que tenían con el difunto. Y, así, a cada tres pasos que dan hacia adelante, mientras los demás circunstantes se mantienen rígidos y en silencio religioso. Una vez cerca del muerto, postranse en tierra y se acercan a él, lanzando gemidos lastimeros. En ese momento dándose fuertes arañazos en sus sienes y mejillas, marcándose un tatuaje que dura varias semanas. Se alzan al fin, y se retiran, entomando su "Oméi" hasta que se pierden entre el público. Un grupo de mujeres entonan, entre tanto, cánticos de alabanza al difunto. Los "Cecai" de la hermandad Shagjini de Fani son famosos por sus "oméis" que, favorecidos por la topografía local, oyense hasta de una distancia de cinco horas de camino.

El Miridita no cambia, fácilmente, su antiguas tumbas. Una cruz bizantina o una piedra indican, el lugar donde, durante la primera noche, se exponen los vestidos del difunto, a fin de que la paz no fuera perturbada en su derredor. El alma, según creencias del vulgo, va peregrinar por aquellos lugares, que conoció en vida. Si se apropió de terrenos ajenos, gritará "mojones, mojones", y arrojará piedras contra sus familiares hasta que se llega a hacer la reparación necesaria. La autoridad eclesiástica hubo de intervenir en un caso de este género, en Bishza. Si se trata de un condenado, su espíritu girará por los barrancos. "El muerto salió del sepulcro—se dice—porque la tierra no quiere guardarlo en su seno.

BANQUETES Y LUTO

Terminado el sepelio, se celebra un ágape en la casa del muerto. A veces llegan a más de un millar los comensales. Hay banquetes que duran varios días. Cuando falleció el "Kapidan" Gjioni, por ejemplo durante, un mes se sentaron 100 personas en

Los mercados catalanes

BARCELONA

Cotizaciones en el mercado de vinos y alcoholes:
Comarros: Panadés, blanco, 2'55; tinto, 2'40; rosado, 2'45.
Campo de Tarragona: Blanco, 2'65; tinto, 2'60.
Campo de Barba, blanco, 2'55.
Priorato, tinto, 2'65.
Villanueva y Geltrú, tinto, 2'45; rosado, 2'55.
Igualada, blanco, 2'55; tinto, 2'45; rosado, 2'55.
Marorell, blanco, 2'60; tinto, 2'50; rosado, 2'60.
Mistela blanca, 3.
Mistela tinta, 3'15.
Moscatel, 3'25.

Los precios de la presente nota son de vinos viejos, los cuales siguen firmes.

Alcoholes: Restificados de industria, de 96 a 97 grados, a 252 pesetas.
Rectificados de residuos vinicos, de 96 a 97 grados, a 245.
Rectificados de vino, de 96 a 97 grados, a 275.
Desnaturalizados, de 88 a 90 grados, a 138.
Aguardiente de caña de 75 grados, a 215.
Tártaro.—Haces vino de 24 a 30 grados ácido, pesetas a 0'75 el grado y 100 kilos.
Tártaro de cal de 50-52 grados ácido, a pesetas 1'30 el grado y 100 kilos.
Tártaro de orujo de 55-60 grados ácido, a pesetas 1'30 el grado y 100 kilos.

Por la amenaza de un fuerte aumento en el impuesto de exportación, los precios han bajado nuevamente.

En el mercado de reses, rigen los precios siguientes:
Lanar.—Corderos manchegos, de 3'70 a 3'80 pesetas kilogramo: idem castrados, de 3'80 a 3'90; corderas, de 4'10 a 4'20.
Corderos aragoneses, de 4'10 a 4'20; corderas, de 4'40 a 4'50.
Carneros extremeños, de 3'40 a 3'50; ovejas, de 2'90 a 3; corderas, de 4'20 a 4'30; corderos, de 3'90 a 4.
Carneros castellanos, de 3'40 a 3'50; ovejas, de 2'90 a 3; corderos, de 3'90 a 4; corderas, de 4'20 a 4'30.

Vacuno.—Bueyes y vacas, de 2'60 a 2'80 pesetas kilogramo; terneras gallegas, de 2'40 a 2'55; terneras leales hasta 100 kilogramos de peso, de 3'80 a 4.
Cerde.—Blancos del país, de 3'20 a 3'45 pesetas kilogramo; blancos de Valencia, de 3'20 a 3'45; extremeños, a 2'90; mallorquines, de 3 a 3'15.

O CASION

Véndese dos escaleras de hierro, forma caracol, nuevas. Precio económico.

Verías y precios, talleres de herrería de Juan Pérez, carretera de Valladolid (frente a los HH. Maristas).

U. Román Baquerín

Del Instituto Rubio de Madrid
Especialista en enfermedades del estómago, intestinos e hígado

RAYOS X

Mayor Pral., 29, entresuelo

POR LA REGION

Santander

HALLAZGO DE RESTOS HUMANOS

En los trabajos de excavación que se llevan a cabo en la calle del Primer de Mayo, situadas de la Vargas y Alameda de Oviedo, fueron encontrados en las primeras noches de la tarde de ayer restos humanos, por el obrero Rafael Escalada.

Poco tiempo después, y a poca distancia, otro obrero encontró más restos unos y otros dentro de unas cajas de madera, y algunos metros bajo las cañerías de conducción de agua.

De estos hallazgos se dió cuenta al Juzgado de instrucción de guardia, el que llevó a efecto las diligencias oportunas, disponiendo el traslado de los restos al depósito municipal.

Valladolid

LOS ESTUDIANTES DE MEDICINA

En la madrugada de ayer ingresó de Santander la comisión de alumnos de los cursos cuarto y quinto de Medicina que, presida por el catedrático de esta Facultad, don Isidoro de la Villa, fueron a la Montaña para visitar en misión científica las fundaciones Valdecilla, el preventivo escolar de Pedrosa y otras instalaciones sanitarias, habiendo sido muy atendidos sus visitantes, por lo que regresaron satisfechos, habiendo sacado mucho fruto de su excursión.

VISITA AL MUSEO DEL ARMA DE CABALLERIA

Ayer mañana, a las once, visitó el Museo del Arma de Caballería un grupo de normalistas de uno y otro sexo, acompañado de algunos profesores.

Fueron recibidos por el comandante director de dicha dependencia militar, don Emilio de Aspe, que acompañó a los visitantes en su recorrido por las diversas salas, dándoles amplias explicaciones acerca de cuantos objetos y enseñanzas se encierran allí.

Duró una hora la visita, de la que sale ron muy complacidos los escolares y sus profesores.

León

LA FERIA

Se vió muy concurrido el feriado de ganados, asegurándose que ayer hubo cuatro mil cabezas de mular y caballar.

Se hicieron bastantes ventas. Los precios han sido sostenidos y con tendencia un poco de alza el caballar.

El mular no se ha debido conseguir este alza.

Eso sí, se pagaron bien algunos buenos ejemplares: a siete mil quinientos reales algunas treintenas.

Zamora

APARICION DE LA NIEVE

Después de tres días de frío intenso, en la madrugada, ha caído sobre Zamora una pequeña nevada que parecía por la intensidad con que comenzó que iba a ser copiosísima.

LOS CONCEJALES DIMITEN, Y EL GOBERNADOR LES MULTA

El gobernador civil, siguiendo instrucciones de la Inspección General de Sanidad, ha ordenado al Ayuntamiento de Cotanes del Monte ejecutar obras de saneamiento en el pueblo.

Los concejales se personaron en el pueblo, y después de negarse a ejecutarlas dimitieron sus cargos. El gobernador multó a los concejales de la corporación con 200 pesetas y les conminó a que en el plazo de ocho días cumplan su orden, sin perjuicio de tramitar la dimisión. En caso contrario les impondrá multas de 500 pesetas.

Burgos

PARRICIDA CONDENADO A LA ÚLTIMA PENA

Se ha celebrado el juicio por Jurados contra Conrado Gamarrta Martínez, de Miranda de Ebro que el 2 de enero de este año dió muerte a su padre, dándole un hachazo en la cabeza. Según la prueba, el procesado tenía memorizados a sus padres a los que varias veces amenazó de muerte. El fiscal pide la última pena y el Jurado, tras breve discusión, dió veredicto acusatorio, por lo que el Tribunal condenó a muerte al procesado. El defensor solicitó clemencia para su defendido.

URALITA, S. A.

MATERIALES DE CONSTRUCCION

Cubiertas — Revestimientos — Tubería para conducciones ordinarias o a presión — Chimeneas — Depósitos Canales — Arrimaderos y artesonados DEKOR, en todos los estilos — Reproducciones de arte LENA

Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente.
Sucursal en Palencia: Mayor Pral. 259
Teléfono 200

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

CAPITAL AUTORIZADO 100.000.000
ID. DESEMBOLSADO 51.355.500
RESERVAS 68.026.907,21

DOMICILIO SOCIAL: ALCALA, 14. MADRID
FUNDADO EN EL AÑO 1902

SUCURSALES EN LA PROVINCIA DE PALENCIA
CARRION, VILLADA, SALDAÑA, HERRERA Y AGUILAR DE CAMPOO

En España y Marruecos tiene este Banco 400 sucursales, que ejecutan toda clase de operaciones bancarias, abonando en

Cuentas corrientes a la vista el 2 1/2 por 100 de interés
Cuentas de ahorro a " 3 1/2 por 100
Imposiciones a un año " 4 1/2 por 100 "

Sucursal en Palencia. Don Sancho, 10 (Palacio de Tordesillas), Edificio propio

S. GUESTA GEINOS

MEDICO DENTISTA

ha trasladado su consulta a la calle Ignacio Martínez de Azcoitia (antes San Francisco), núm. 16, entresuelo, 154

¡CABALLERO!

Ya comenzó la época de abrigarse; tenga presente que para ello, nada como un

GABAN BRUMEL o REGIUS

de los que

EL SIGLO XX

presenta un surtido extensísimo en calidades y precios.

JABON CHIMBO

El mejor jabón para el lavado de ropa y demás usos domésticos. Se fabrica con creciente éxito desde hace más de 25 años, no habiendo jabón alguno que lo haya igualado

En trozos de 500 y 250 gramos

HERRAMIENTAS, Cerrajería, Clavazón, Tornillería, Hules, Camas, Somiers, Batería de Cocina, comprados en la

Ferretería de VENERANDO ARIAS

Calle Mayor, 14, Palencia.—(Frente a la Federación)

QUESOS

del País

Bola-Gruyere-Nata
Crema-Port-du-Salud
etc...

SUCURSALES

ALEJANDRO ORTEGA

U. Román Baquerín

Del Instituto Rubio de Madrid
Especialista en enfermedades del estómago, intestinos e hígado

RAYOS X

Mayor Pral., 29, entresuelo

URALITA, S. A.

MATERIALES DE CONSTRUCCION

Cubiertas — Revestimientos — Tubería para conducciones ordinarias o a presión — Chimeneas — Depósitos Canales — Arrimaderos y artesonados DEKOR, en todos los estilos — Reproducciones de arte LENA

Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente.
Sucursal en Palencia: Mayor Pral. 259
Teléfono 200

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

CAPITAL AUTORIZADO 100.000.000
ID. DESEMBOLSADO 51.355.500
RESERVAS 68.026.907,21

DOMICILIO SOCIAL: ALCALA, 14. MADRID
FUNDADO EN EL AÑO 1902

SUCURSALES EN LA PROVINCIA DE PALENCIA
CARRION, VILLADA, SALDAÑA, HERRERA Y AGUILAR DE CAMPOO

En España y Marruecos tiene este Banco 400 sucursales, que ejecutan toda clase de operaciones bancarias, abonando en

Cuentas corrientes a la vista el 2 1/2 por 100 de interés
Cuentas de ahorro a " 3 1/2 por 100
Imposiciones a un año " 4 1/2 por 100 "

Sucursal en Palencia. Don Sancho, 10 (Palacio de Tordesillas), Edificio propio

S. GUESTA GEINOS

MEDICO DENTISTA

ha trasladado su consulta a la calle Ignacio Martínez de Azcoitia (antes San Francisco), núm. 16, entresuelo, 154

LAS CORTES CONSTITUYENTES

EN LA SESION DE AYER CONTINUO DISCUTIENDOSE EL PRESUPUESTO DE OBRAS PUBLICAS DESPUES SE REUNIO LA CAMARA EN SESION SECRETA

MADRID.—A las cuatro y cinco minutos de la tarde...

PRESUPUESTO DE OBRAS PUBLICAS

Presigue la discusión del presupuesto del ministerio de Obras Públicas.

El señor Alvarez (don Basilio) propone dos votos particulares...

El señor Guerra del Río dice que no se explica por qué en el presupuesto...

El señor Guerra del Río: ¿No se ha encontrado para las obras hidráulicas?

El ministro de Obras Públicas: Si, pero no es lo mismo. Estas obras tienen para mí mayor importancia técnica.

El señor Guerra del Río: ¿A qué espera entonces el ministro de Obras Públicas?

El señor Guerra del Río: Yo creo que la Cámara era soberana. Claro es que ahora hay nuevas normas de Derecho en las Cortes.

Por 127 votos contra 67 son desechados los votos particulares.

El ministro de la Gobernación lee un proyecto de ley.

El señor Leizaola defiende dos enmiendas a los artículos 6.º y 7.º del capítulo 1.º del presupuesto de Obras Públicas.

La Comisión acepta una rebaja de cien mil pesetas, y el voto es retirado.

Sin más discusión son aprobados los capítulos 4.º, 5.º y 6.º del artículo 1.º del capítulo 7.º del presupuesto.

El ministro de Obras Públicas dice que desearía que el personal facultativo cobrase remuneraciones aparte de los sueldos.

El ministro de Obras Públicas dice que desearía que el personal facultativo cobrase remuneraciones aparte de los sueldos.

UN DICTAMEN SOBRE EL PROYECTO DE LEY DE CONFESIONES Y CONGREGACIONES

Se ha facilitado el dictamen de la comisión permanente de Justicia sobre el proyecto de ley de confesiones y congregaciones.

En el título primero se trata de la libertad de conciencia y de cultos y de la práctica y ostentación de las actividades religiosas.

Se dice que todas las confesiones podrán ejercer libremente el culto dentro de los templos, y para ejercerlo fuera se requerirá previa autorización.

El título segundo trata de la consideración jurídica, de las confesiones religiosas, citándose los derechos y obligaciones de los religiosos.

El título tercero se trata del régimen de los bienes de las confesiones religiosas que pertenecen a la sociedad pública nacional.

El título sexto establece que las órdenes y congregaciones religiosas serán aquellas cuyos miembros emitan votos públicos perpetuos o temporales y no podrán ejercer actividad política.

Los bienes que la Iglesia adquiriera después de la promulgación de esta ley, tendrán carácter de propiedad privada, con las limitaciones que se señalan.

El título cuarto trata de la organización de la enseñanza, autorizando a la Iglesia para fundar y dirigir establecimientos destinados a la enseñanza de las respectivas religiones.

El título quinto trata de las instituciones de Beneficencia. Todas las instituciones cuyo Patronato correspondía a los religiosos, se obligan a enviar al ministerio de la Gobernación, en el plazo

de un año, el inventario de bienes y valores, rindiendo cuentas anuales.

El Estado amparará a aquellos miembros de una Orden que quieran retirarse de ella.

El Gobierno adoptará las medidas necesarias para la organización de la enseñanza.

Provincias

Después de una Asamblea

UN DOCUMENTO

BADAJOS.—Se ha hecho público el documento entregado al gobernador general, como consecuencia de la asamblea de alcaldes, y con el ruego de que se traslade al Gobierno.

Sustancialmente consiste en establecer obligatoriamente unos contratos mixtos entre propietarios y obreros para la explotación de las fincas rústicas en mancomunada.

El ministro de Obras Públicas: Yo no creo en el honor colectivo de las Corporaciones. Creo que el honor es algo más personal.

El señor Guerra del Río afirma que no sucede con el sistema que ha impuesto el ministro, y así sucedió que al ingeniero don Lorenzo Pardo se le censuró y el señor Albornoz pidió para él la guillotina.

Es rechazado el voto particular por 114 votos contra 41.

El señor Calderón pide que se cree el Cuerpo de vigilantes de caminos.

El ministro de Obras Públicas se opone, y justifica los motivos que ha tenido para establecer un servicio de vigilancia, principalmente en las carreteras.

El señor Leizaola defiende otra enmienda análoga a la anterior. Dice que el servicio de vigilancia en los caminos de Guipúzcoa ejercen los miqueletes.

El ministro de Obras Públicas rechaza la enmienda.

En esta, que fué muy breve, se aprobaron las cuentas del Congreso, en las que van incluidos los aumentos de sueldo del personal administrativo y técnico, y se dió cuenta de los proyectos de construcción del nuevo Parlamento.

UNA PROPOSICION MADRID.—Ha sido presentada a la Cámara una proposición para que se conceda una pensión de ocho mil pesetas a la viuda e hijos del señor Sánchez Banús.

Madrid

Ha fallecido el maestro Vives

ULTIMOS MOMENTOS

MADRID.—Ayer tarde, a petición propia, el maestro compositor don Amadeo Vives, recibió Santos Sacramentos.

MUERE A LAS DOS DE LA MADRUGADA MADRID.—A las dos de la madrugada ha fallecido el insigne compositor don Amadeo Vives, a quien rodeaban las personas de su familia.

El maestro compositor don Amadeo Vives Roig nació en Collbató (Barcelona) el año de 1871. Desde muy niño demostró gran afición a la música.

Estiman los alcaldes que esta ley María seguridad al propietario, recompensaría al obrero en proporción a su trabajo y ganancia la producción en general.

El señor Guerra del Río afirma que no sucede con el sistema que ha impuesto el ministro, y así sucedió que al ingeniero don Lorenzo Pardo se le censuró y el señor Albornoz pidió para él la guillotina.

El ministro de Obras Públicas se opone, y justifica los motivos que ha tenido para establecer un servicio de vigilancia, principalmente en las carreteras.

El señor Leizaola defiende otra enmienda análoga a la anterior. Dice que el servicio de vigilancia en los caminos de Guipúzcoa ejercen los miqueletes.

El ministro de Obras Públicas rechaza la enmienda.

En esta, que fué muy breve, se aprobaron las cuentas del Congreso, en las que van incluidos los aumentos de sueldo del personal administrativo y técnico, y se dió cuenta de los proyectos de construcción del nuevo Parlamento.

UNA PROPOSICION MADRID.—Ha sido presentada a la Cámara una proposición para que se conceda una pensión de ocho mil pesetas a la viuda e hijos del señor Sánchez Banús.

Extranjero

La cuestión chinojaponesa

EL COMITE DE LOS 19

GINEBRA.—El Comité de los 19, encargado de la cuestión chino-japonesa, ha ratificado la proposición de su presidente de convocar la asamblea extraordinaria para el día 6 del corriente.

BOMBARDEO

SHANGHAI.—Las fuerzas militares japonesas han comenzado su campaña contra el jefe chino Swiping-Uen, y han avanzado rápidamente, ocupando la ciudad de Chalungun, al Noroeste de Tsitskar.

Intervienen en la operación más de 20.000 hombres. El Cuartel general chino anuncia que seis aviones japoneses han bombardeado una estación situada al Este de Chalungun, habiendo resultado muertos seis pasajeros a consecuencia del bombardeo.

CIEZA - OPTICO

MAYOR. 108.—PALENCIA

Consultorio Médico-Quirúrgico de J. BURGOA LAGUNILLA Especialista en enfermedades de matriz, embarazo y partos. Consulta diaria, de 11 a 1 y de 4 a 6 Mayor Pral., 19 y 21, 2.º Izq.

EL DIA DE PALENCIA

Anuncios por palabras

VENDO cuartos chopo. Precios baratísimos. Grandes existencias. Compró grandes y pequeñas cantidades tabla de chopo 2 y 2 1/2 metros. Manuel Rodríguez Vado-Cervera. ALUBIAS. Blancas, elegidas de Benavente, y pintas de Carrión y Saldaña. Precios y calidades sin competencia. Almacenes de Alejandro Ortega.

ACEITES de primera calidad, superiores. Almacenes de Alejandro Ortega.

VENDESE carro varas, de dos caballerías, seminuevo, con toldo y arcos, barato, facilidades pago, Eliseo Fernández. Fresno del Río.

VENDESE dos mulas y un caballo de media edad, alzada 7 cuartas y 6 y dedos, por sobranje ganado; en Husillos. Ireneo Aguado.

VENDESE partida de madera seca, de olmo, de las medidas de carretero. Viuda de Antonio Lozano. Sotobañado.

MANTECA, pura de cerdo. Grandes existencias en Almacenes de Alejandro Ortega.

VENDESE mina cobre, titulada Tres amigos, término municipal Vañes, o admite socio capitalista. Para tratar: Guillermo Sierra. Barruelo.

VENDESE partida de madera seca, de olmo, de las medidas de carretero. Viuda de Antonio Lozano. Sotobañado.

VENDESE casa, calle Pedro Espina, número 7. Informes: en la misma, o en Plaza Abastos, Caseta número 20.

VENDESE par de mulas, doce años, buen trabajo, dos y tres dedos sobre la marca; se dan a prueba. Emilio Tablares. La Serna.

NUECES. Mollares. Superiores. Almacenes de Alejandro Ortega.

VENDESE mula, 10 años, alzada tres dedos. Cesárea Rojo. Villamuriel de Cerrato.

CASA de planta baja, se arrienda en Gozón. Para tratar, con el dueño, Restituto del Río.

VENDESE mina cobre, titulada Tres amigos, término municipal Vañes, o admite socio capitalista. Para tratar: Guillermo Sierra. Barruelo.

VENDESE mula, 10 años, alzada tres dedos. Cesárea Rojo. Villamuriel de Cerrato.

SAL, triturada, molida y de bolas. Los mejores precios. Siempre existencias. Almacenes de Alejandro Ortega.

VENDESE mina cobre, titulada Tres amigos, término municipal Vañes, o admite socio capitalista. Para tratar: Guillermo Sierra. Barruelo.

VENDESE casa, calle Pedro Espina, número 7. Informes: en la misma, o en Plaza Abastos, Caseta número 20.

SE ARRIENDA cuarto piso, exterior, con ascensor. Calle García Galán (Don Sancho), número 11. Informes: Viuda de Zuazagoitia, en la misma casa.

VENDESE mina cobre, titulada Tres amigos, término municipal Vañes, o admite socio capitalista. Para tratar: Guillermo Sierra. Barruelo.

VENDESE mula, 10 años, alzada tres dedos. Cesárea Rojo. Villamuriel de Cerrato.

CHORIZOS, toda clase de embutidos. Precios razonables. Almacenes de Alejandro Ortega.

VENDESE mina cobre, titulada Tres amigos, término municipal Vañes, o admite socio capitalista. Para tratar: Guillermo Sierra. Barruelo.

VENDESE mula, 10 años, alzada tres dedos. Cesárea Rojo. Villamuriel de Cerrato.

SE VENDE 700 arrobas de patatas, de riñón, y 40 millares de cebolla horcaal, en Osorno; para precios y condiciones, Pedro Hijosa.

VENDESE mina cobre, titulada Tres amigos, término municipal Vañes, o admite socio capitalista. Para tratar: Guillermo Sierra. Barruelo.

VENDESE mula, 10 años, alzada tres dedos. Cesárea Rojo. Villamuriel de Cerrato.

VENDESE 6 vacas, de leche, y dos terneras. Para tratar, en Cevico de la Torre, con Teodoro Chacón.

VENDESE mina cobre, titulada Tres amigos, término municipal Vañes, o admite socio capitalista. Para tratar: Guillermo Sierra. Barruelo.

VENDESE mula, 10 años, alzada tres dedos. Cesárea Rojo. Villamuriel de Cerrato.

ACEITUNAS, manzanilla y gordal. Buenos precios y artículo de primera calidad. Almacenes de Alejandro Ortega.

VENDESE mina cobre, titulada Tres amigos, término municipal Vañes, o admite socio capitalista. Para tratar: Guillermo Sierra. Barruelo.

VENDESE mula, 10 años, alzada tres dedos. Cesárea Rojo. Villamuriel de Cerrato.

VENDESE vaca con su cría, de un mes, pura raza, y cerdo de quince a diez y seis arrobas. Manuel Domínguez. Melgar de Yuso.

VENDESE mina cobre, titulada Tres amigos, término municipal Vañes, o admite socio capitalista. Para tratar: Guillermo Sierra. Barruelo.

VENDESE mula, 10 años, alzada tres dedos. Cesárea Rojo. Villamuriel de Cerrato.

CONSERVAS vegetales, de cerdo, de pescados. Todas las marcas a los mejores precios. Almacenes de Alejandro Ortega.

VENDESE mina cobre, titulada Tres amigos, término municipal Vañes, o admite socio capitalista. Para tratar: Guillermo Sierra. Barruelo.

VENDESE mula, 10 años, alzada tres dedos. Cesárea Rojo. Villamuriel de Cerrato.

SE VENDE coche Ford, como nuevo, a toda prueba, espendiendo calzado, cuatro ruedas nuevas y tres seminuevas. Baratas. Informarán Garaje Central Palencia.

VENDESE mina cobre, titulada Tres amigos, término municipal Vañes, o admite socio capitalista. Para tratar: Guillermo Sierra. Barruelo.

VENDESE mula, 10 años, alzada tres dedos. Cesárea Rojo. Villamuriel de Cerrato.

COMENTARIOS DE PRENSA

"LA NACION" RECOGE UNOS RUMORES DE QUE ESTA PLANTEADA LA CRISIS

LAS CONFERENCIAS DE AZAÑA CON LOS JEFES DE MINORIAS

MADRID.—Dice "El Siglo Futuro": "Cuando cerramos esta edición, en los pasillos del Congreso el ambiente político se nota bastante cargado."

LOS RUMORES DE CRISIS

MADRID.—"La Nación" publica el comentario siguiente: "¿Está el Gobierno efectivamente en crisis?"

Todos los indicios y todos los rumores que hoy han circulado por el mundo político han coincidido en suponerlo así. Y no se supone caprichosamente. La conferencia que ayer tarde sostuvieron en el despacho de los ministros, del Congreso, el presidente del Consejo y algunos jefes de minoría, y a la cual nos referimos en esta misma sección para destacar la extraordinaria expectativa que ella produjo; el editorial que esta mañana ha publicado—y que reproducimos—periódico tan republicano como "La Libertad", bajo el título de "Momento difícil", trabajo bien significativo, por cierto; la reunión que hoy han celebrado los tres ministros socialistas con la minoría parlamentaria de su partido; la circunstancia, extraña cuanto rompe con una norma cotidiana, de que ningún ministro haya querido recibir a los periodistas a medio día en su departamento respectivo, y, finalmente, el ambiente de frialdad y desanimación que se ha observado esta tarde en las Cortes, han sido materia abundante para justificar los rumores de que en el seno del Gobierno se ha producido la crisis.

Nuestros esfuerzos informativos para comprobar esta importante noticia, que se hallaba en los labios de numerosos diputados y de casi todos los periodistas en los Centros políticos, han sido infructuosos. Como verá el lector, el jefe del Gobierno, que permaneció gran parte de la tarde en su despacho de Guerra, donde siguió celebrando algunas conferencias con jefes de minorías—entre ellos, el señor Maura—, negó que en lo supuesto hubiera algo verosímil.

Claro es que, para fundamentar estos rumores insistentes, se ha atribuido al Gobierno el haber recibido unas notas que han motivado la extraordinaria preparación de que dan muestras. Sólo a título de información lo recogemos."

EL COMENTARIO DE "LA LIBERTAD"

MADRID.—He aquí los principales párrafos del comentario de "La Libertad", periódico republicano, a que ayer aludía nuestro corresponsal: "El ambiente político, en el Congreso y en los habituales centros de reunión de los diputados, periodistas y hombres de negocios, era ayer tarde muy denso. Creemos no faltar a ningún deber de discreción refiriéndonos, en los términos más sobrios y moderados que nos sea posible, a un incidente de carácter internacional, al que aludían los comentaristas. Dudamos mucho que toda la Prensa guarde silencio; acerca de él. Y aún pensamos que callarlo no conviene a la República ni a España. Ninguna democracia moderna transige ya con el régimen de la diplomacia secreta. La opinión es el mejor amparo para los Gobiernos. Informes que estimamos veraces aseguran que existe una nota de los Estados Unidos demandando explicaciones por ciertas frases que figuran en el "Diario de Sesiones", correspondiente a las de algunas de las en que se desarrolló la interpelación relativa a la Compañía Telefónica; frases que se estiman ofensivas para el pueblo americano. Hay en el asunto aspectos distintos que conviene diversificar desde ahora. Uno es el que se refiere precisamente a aquellos reales o supuestos agravios. Pensamos que quien lea serenamente los discursos reconocerá que habría sido más discreto, en los oratorios a quienes se alude, que su crítica, tan severa y justificada como se quiera, se encerrase en términos de moderación y de cortesía, que jamás han impedido, antes han avalorado las acusaciones parlamentarias que recuerda la Historia. Un día u otro habían de producir estragos los excesos de lenguaje que repetidamente se padece en el Congreso, sobre todo si, como en el caso actual no fueron oportunamente corregidos por la presidencia, ni merecieron protesta alguna desde el banco azul. Cosa muy distinta es el mantenimiento o la revisión de un contrato otorgado por el Estado con relación a un servicio público. Acerca del primer extremo opinamos que el honor nacional nada tiene que ver en el caso del día. España no ha de buscarse un conflicto, que aun no siendo bélico—nadie piensa en ello—sería muy dañoso para la producción y el comercio nacionales, por un equivocado sentimiento de solidaridad con estos o los otros dipulados o ministros. La susceptibilidad personal vale y ha de valer bien poco ante el supremo interés de España. El Gobierno responderá a un deber de elemental discreción y de digna prudencia ofreciendo sin regateo a la gran nación americana cuantas explicaciones conduzcan a su íntima satisfacción y al normal desarrollo de las relaciones entre ambos pueblos. A continuación trata de cómo debe ser resuelto el asunto de la Telefónica con arreglo a las prácticas que regulan la relación de intereses entre dos países. EL SEÑOR AZAÑA, RESERVADO MADRID.—Desde primera hora de la tarde circularon por los pasillos del Congreso insistentes rumores sobre noticias relacionadas con la cuestión de la Telefónica. Al llegar el señor Azaña al Congreso se le preguntó qué había de particular sobre este asunto, y dijo: Pues no hay absolutamente nada. No hagan ustedes caso de eso. —Pero, señor presidente—dijo uno de los informadores—, es que se habla con insistencia de esa nota dirigida por el Gobierno de los Estados Unidos a España. —Son notas artificiales—contestó humorísticamente el señor Azaña. —¿Y de la entrevista de usted con los señores Lerroux y Maura? —De eso—replicó el presidente—, ni una palabra. Hay que callar. —¿Explicará usted lo que haya en el salón de sesiones? —No, no hay por qué. —Entonces, en definitiva—insistió el periodista—, ¿de todo esto no se puede decir nada? El señor Azaña contestó, haciendo un gesto como imponiendo silencio: No se debe decir nada.

SI SU ESTILOGRAFICA la tiene inservible entreguella en la CASA MORRONDO, Mayor Pral., 166, y le quedará como nueva.

ADMINISTRACION DE LOTERIAS, NUMERO 2

Envía a los pueblos décimos y billetes del sorteo de Navidad, así como billetes de todos los demás sorteos ESTANCO MAYOR. 22

GRAN FONDA "LA ROSARIO"

Calle Alcalá Zamora, números 5 y 7, antes Conde Garay (Cuatro Cantones)—PALENCIA Visiten esta acreditada Fonda, donde encontrarán espléndido comedor, trato esmerado, precios módicos, tanto para estables como eventuales Amplias habitaciones, Calefacción, Cuarto de Baño SE SIRVEN BODAS No confundirse: Fonda "LA ROSARIO". (Cuatro Cantones) PALENCIA

VINO GLARETE DE GOSECHERO COSECHA DEL ALMENDRAL DE DON EDUARDO JUNCO Se vende a 0'50 el litro y 7 pesetas cántaro Calle de Valentín Calderón (antes San Juan), número 11

LUCIO NIETO MERINO MEDICO-DENTISTA CARRION DE LOS CONDES Los miércoles, consulta en Herrera

DE LA VIDA MUNICIPAL

LA SESION DE ANOCHE DURO TRES HORAS Y EN ELLA SE DISCUTIERON Y APROBARON LOS PRESUPUESTOS DE GASTOS HASTA EL CAPITULO UNDECIMO

POR QUINCE VOTOS EN CONTRA Y SIETE A FAVOR, SE SUPRIME LA SUBVENCION A LA ESCUELA DE ARTES INDUSTRIALES DE LA PROPAGANDA

LOS QUE ASISTEN
A las siete en punto empieza la sesión.
Asisten los señores del Olmo, Conde, Vena, Rodríguez Vicario, Pinacho, Garrán, Escobar, Rico, Casañé, González (P.), Cardo, Colmenares, Hernández, Rodríguez (L.), Calderón, Gallego, M. Azcoitia, G. Arroyo, Medina, García, Ruipérez y González (B.).

SE APROBABA EL ACTA
Por el señor secretario se da lectura al acta de la anterior, siendo aprobada.

LECTURA Y DISCUSION DEL PRESUPUESTO

El señor secretario empieza a dar lectura de las partidas del Capítulo quinto del presupuesto de gastos que se refiere a Recaudación y que consta de dos artículos, el referente a Administración, inspección y vigilancia, y el segundo, a recaudadores y agentes.

Se aprueban todas sin excepción, excepto la de 11.766 pesetas, que se refiere a gastos suplementarios de vigilancia, y la de 3.000, sueldo asignado al jefe de Ronda.

Para discutir la primera pide la palabra el señor Calderón, quien manifiesta que está conforme con esa partida, pero que cree conveniente se designe para aumentar el personal que ha de ejercer la vigilancia, ya que el "qu" hay fijado le parece insuficiente.

Intervienen varios concejales y se acuerda aprobar la partida tal como está consignada.

Refiriéndose a la partida de 3.000 pesetas, sueldo del jefe de Ronda, dice el señor Hernández que le extraña, puesto que la comisión le había asignado 2.750.

Le contesta el señor Escobar y explica que ha sido para que no exista tan poca diferencia con respecto a los interventores, ni tanta con el jefe de arbitrios.

Quedó fijado el sueldo en tres mil pesetas.

Importa el capítulo quinto 150.134'74 pesetas.

CAPITULO SEXTO
Personal y material de oficinas y otras dependencias.

Se aprueban sus discusión todas las partidas, excepto tres, que son las que se refieren al sueldo del señor secretario; el sueldo del oficial tercero, don Benito Gutiérrez y la consignación para material de Depoitaría.

Refiriéndose al sueldo del señor secretario, dice don Lino Rodríguez que por la comisión se le había asignado la cantidad de 7.500 pesetas, extrañándole, por lo tanto, figurasen ahora 8.000.

El señor alcalde dice que siente este presente el señor secretario, lo que le impide hacer el elogio que merece dicho señor y que justifica, con exceso, el aumento de consignación.

El señor Escobar interviene y abunda en los elogios para tar competente y laborioso empleado, y se aprueba el aumento.

El señor Gómez Arroyo defiende una instancia presentada por el oficial tercero, don Benito Gutiérrez, en la que solicita que, en atención a que en la actualidad está desempeñando, además de su cometido en la sección de aguas, la teneduría de libros del Ayuntamiento, se le nombre oficial segundo, con el sueldo correspondiente.

Hace el señor Gómez Arroyo un merecido elogio del señor Gutiérrez y pide se tengan en cuenta estos favorables antecedentes para que su petición sea atendida.

El señor Pinacho defiende esta instancia y pide se le asigne un cantidad en concepto de gratificación, mientras desempeñe estos dos cargos.

Los señores Casañé y Hernández reconocen los méritos que concurren en el solicitante, teniendo frases de elogio, pero creen no es procedente acceder a lo solicitado.

el trabajo indistintamente a todos ellos.
El señor Escobar indica que esto no se puede realizar, porque hay aprobada una plantilla de empleados municipales.

Preguntado el señor Arroyo si quería someterlo a votación desistió de ella, y queda desestimada la instancia.

Se da cuenta de otra instancia presentada por el señor depositario de fondos municipales, en la que pide se aumente la consignación de 500 pesetas para gastos de material, hasta 1.000.

Don Lino se opone, y se desestima.
Se consignan 625 pesetas para un quinquenio al señor Atienza.

Importa el capítulo sexto la cantidad de 85.299'99 pesetas.

CAPITULO SEPTIMO
Se va dando lectura a las distintas partidas, siendo aprobadas sin discusión.

Al llegar a la que se refiere a los sueldos que perciben el guarda-maquinista de la Estación Depuradora y el guarda de los Depósitos de Ramírez, el señor Calderón pide se les equipare a los demás empleados y se les suba el sueldo de 1.750 pesetas que perciben, a 1.825.

Después de intervenir varios concejales, se concede el aumento.

La partida de 30.000 pesetas consignada para la construcción del colector, se acuerda aumentarla a 60.000 pesetas.

El señor Calderón pide se le aumente el sueldo al capataz de limpieza de la vía pública, cuando menos hasta equiparlo en sueldo con el que cobran algunos de sus subordinados.

Los señores Casañé y Hernández no lo creen conveniente, y se desecha la propuesta.

A propuesta del señor Calderón se acuerda anunciar concurso cuando se haya de hacer la adjudicación del pienso para las caballerías destinadas al servicio de limpieza.

Se acuerda, a propuesta del señor Hernández, la creación de otra plaza de portero de la Sala de Socorro con el sueldo diario de cinco pesetas.

Por acuerdo de todos los concejales se aumenta la subvención para el Comedor Escolar, hasta 2.000 pesetas.

LA SUBVENCION A LA PROPAGANDA
El señor Gómez Arroyo pide la palabra para defender la subvención que años anteriores se concedía a la Escuela de Artes Industriales de la Propaganda y que este año se ha suprimido.

Expone los motivos por los que cree debe seguir figurando en presupuesto dicha subvención, y hace una detallada exposición de la labor que dicho centro realiza desde hace más de cincuenta años cerca del elemento obrero al que no solamente se le instruye y educa, sino que además se le estimula en sus trabajos mediante la concesión de premios en metálico y objetos de su profesión.

Varios concejales piden la palabra y se oponen a la subvención.

El señor del Olmo dice que él como particular, promete doblar la cuota que da para el sostenimiento de la Propaganda, pero como alcalde, y aun sintiéndolo mucho, como también siente se suprime la subvención a las Escuelas del Av-Maria, tiene que oponerse a la subvención.

El señor Gómez Arroyo pide se someta a votación, y ésta da el resultado siguiente:

Se nega la subvención votando a favor de ella, los señores don Mariano Gómez Arroyo, don Benito González Blázquez, don Julián Ruipérez, don Dámaso García, don Lucio Medina, don Ignacio Martínez de Azcoitia y don Santiago Calderón; y en contra, don Salustiano del Olmo, don Moisés Conde, don Victoriano de Vena, don David Rodríguez, don Pablo Pinacho, don Mariano Garrán, don Alejandro Escobar, don Honorato Rico, don Antonio Casañé, don Pedro González, don Mauro Cardo, don Ma-

riano Colmenares, don Sixto Hernández, don Lino Rodríguez y don Mariano Gallego.

SUBVENCION A LA CORAL FILARMONICA
Con los votos en contra de los señores don Victoriano de Vena y don Pedro González, se concede a la Coral una subvención de 2.000 pesetas.

A las diez en punto se levantó la sesión para proseguirla hoy a las ocho, a continuación de la ordinaria.

CRONICAS CATALANAS

EL VALOR DE UN TRIUNFO

Se han celebrado las elecciones de diputados al Parlamento Catalán y, a pesar de todos los presagios, que parecían justificados, dada la violencia de la previa campaña electoral, el orden no fué perturbado. (Conste que al decir orden, nos referimos al orden externo; no a aquel otro orden de principios que obliga a reconocer la independencia del criterio de los electores y evitar las coacciones morales, de la misma manera que las físicas). Consignemos el hecho con viva satisfacción y para honor de quienes aseguraron aquel orden con su previsión y le garantizaron con sus actos.

El resultado de la consulta al cuerpo electoral queda anotado con pocas palabras: la "Esquerza Republicana" ha obtenido las mayorías, y la "Lliga Regionalista" las minorías, en todo Cataluña. Esto es lo que verán, tan sólo, los espíritus simplistas, pues los demás lo ven, pero el hecho, el hecho político, es mucho más complejo y difícil de juzgar si quiere desentrañarse su verdadero valor.

La "Esquerza Republicana" obtuvo en las elecciones para diputados a las Constituyentes, en la ciudad de Barcelona, por ejemplo, 110.000 votos y en las actuales, ha alcanzado solamente 65.000; la disminución de votos es suficientemente elocuente para que sea necesario un comentario. La candidatura patrocinada por la "Lliga Regionalista" obtuvo entonces, unos 29.000 votos y ahora 36.000. Omiso también toda reflexión, pero creo que no estaría por demás recordar al lector que, mientras este partido se encuentra en la oposición, como tal, es tratado, de una manera especial en los pueblos, por quienes debieran mantenerse al margen de la lucha, contra, aquel otro partido, con todos resortes del poder y hacia uso de ellos, como lo prueban claramente hasta las mismas campañas del señor Maciá que no desdibujaba comprometer el prestigio de su investidura de Presidente de la Generalidad para defender los intereses de su partido y propagar sus doctrinas.

Pues aun con todos estos elementos, el elector fué huido de la "Esquerza": el año y medio de gobierno, transcurrido, le ha aleccionado suficientemente. ¿Cómo pierden su valor aquellos 111.000 sufragios obtenidos en un momento de entusiasmo inconsciente y de pasión irreflexiva? ¿Que lección tan formidable le da de estos 45.000 electores que vuelven las espaldas al antiguo ídolo, sin esperar su caída, no, por lo tanto, como una fección de ingratitude ni de egoísmo, sino de reflexión y de razonamiento después de la obra de gobierno, o de desgobierno, de un año y medio de dirigir, sin meditaciones, la política de Cataluña y de una intervención sin eficacia en la política general de España?

El aumento de votos de las candidaturas patrocinadas por la "Lliga", tiene también su significación especialísima. Se da a menudo el caso, en la política de los pueblos, de que un partido tenga que luchar contra el poder o contra aquellos a quienes el poder ampara; ocurre también con frecuencia, que un partido de orden tenga que comba-

tir contra la demagogia que, naturalmente, en sus ofrecimientos, puede llegar a términos a los que ningún partido discreto puede llegar; pero lo que sucede normalmente es lo que, en estas elecciones ha acontecido con la "Lliga" que ha tenido que luchar contra el poder y contra la demagogia juntos, porque, los hombres de la "Esquerza", que no desdibujan los beneficios del poder, no olvidaban tampoco las seducciones de la demagogia. (No podemos nosotros silenciar en este momento la campaña "rabassaire" dirigida visiblemente por los hombres de la "Esquerza" y que tan dolorosas perturbaciones ha producido en el campo de Cataluña.

Peró hay, aun, otra realidad aleccionadora que no aparece en el resultado triunfal de la pasada lucha, y es el nuevo régimen electoral que concede una proporción mayoritaria enorme en los mandatos y deja sin representación una inmensa masa ciudadana. 59.000 ciudadanos, tan solo en la ciudad de Barcelona han votado y no contarán con representación alguna en el Parlamento Catalán. Y lo más grave del caso es que, entre estos ciudadanos están una gran parte de aquellos 111.000 que, al reflexionar, negaron sus votos a la "Esquerza", aleccionados por su deplorable gobierno.

La composición del Parlamento de Cataluña crea una enorme responsabilidad para sus componentes. Pocas veces los destinos de un país han quedado, como ahora en manos de una Cámara formada por hombres de solos dos partidos. Tiene, uno de ellos, los medios absolutos de gobierno; recae, sobre el otro, el peso de la oposición, que no es poco. Tienen, ambos, además de su propio mandato, el mandato involuntario, pero no por eso menos efectivo, de una serie de minorías, derrotadas en la lucha, pero que todas ellas representan un número de votantes considerable.

Ni la "Esquerza" ni la "Lliga" tienen derecho a hacer dentro de la Generalidad una obra de partido. La segunda lo ha declarado palmariamente por boca de don Francisco Cambó. La primera manifestó sus propósitos absolutamente contrarios a la obligación que el resultado electoral crea, para ella, en los discursos de propaganda pronunciados durante la lucha. ¿Sabrá rectificar el sentimiento ennoblecedor del poder y la reflexión de ser ella, tan solo, una minoría dentro de Cataluña, como lo prueba el resultado total de la contienda electoral?...

El tiempo lo dirá. Lo único que podemos decir, los ciudadanos, es que, por encima de los sistemas electorales absurdos, y de la mayorías que, gracias a ellos nazcan, y de los gobiernos que ellas produzcan, está el fallo soberano del pueblo que rectifica los propósitos de los hombres y enmienda los caminos de la historia.

Joaquín M. de NADAL
30 de Noviembre de 1932.
(Prohibida la reproducción)

JOSE IRURETAGOYENA

Almacén de GARBANZOS, BACALAO, ETC.
Escuelas, 6.—SANT'ANDER

"EL CIRCO LLEGA"

American Cirque va abrir sus puertas al público palentino. Su nuevo espectáculo causará la admiración de cuantos amantes al arte circense desfilen por este majestuoso Capitolé.

Las comodidades que este circo ofrece son dignas de alabanza; en él no falta el confort, la estética y lo más necesario en la actual estación; dispone de una soberbia calefacción que, unida al grandioso espectáculo, hace que nadie se acuerde si se encuentra debajo de una lona o en un cómodo coliseo.

El programa es algo sin precedentes; recordamos no lejanas fechas; su estancia en Valladolid donde la Prensa vallisoletana se ocupó constantemente, ensalzando el American Cirque, y titulólo de Catedral de Atracciones. Que su estancia en Palencia le sea grata.

EN SEVILLA SE REANUDAN LAS CLASES EN EL INSTITUTO, Y COMO VOLVIERON LOS ALBOROTOS, SE SUSPENDIERON INDEFINIDAMENTE, POR ORDEN DEL CLAUSTRO

EL SEÑOR COMPANYS SERA NOMBRADO PRESIDENTE DEL PARLAMENTO CATALAN Y A LA LLIGA SE LE RESERVA UNA VICEPRESIDENCIA Y UNA SECRETARIA

CONSEJO DE MINISTROS DE HOY
MADRID.—A las once y media se reunió el Consejo de ministros en el ministerio de la Guerra.

Duró hasta las dos y cuarto de la tarde, y a la salida los periodistas interrogaron al señor Albornoz acerca de la lista de nuevas jubilaciones de jueces y magistrados, contestando el ministro que aún faltaba la lista presidencial.

Otro reportero preguntó si se había tratado de la Telefónica, a lo que el señor Giral replicó: —Todo está bien especificado en la nota.

NOTA OFICIOSA
El Consejo continuó el estudio del proyecto de constitución del Tribunal de Garantías Constitucionales.

Para acelerar la aprobación, mañana se celebrará un Consejo extraordinario dedicado a este asunto.

Guerra.—Decreto de expedientes de adquisición de material. Decreto modificando el artículo 14 del Reglamento del Museo Naval.

Idem, exceptuando de las formalidades de subasta la adquisición de cinco aparatos de aviación.

—Concediendo la gran Cruz del Mérito Naval al general de Intendencia de la Armada, don José Moya.

Instrucción.—El ministro leyó el proyecto de decreto que ha tenido el asenso de todo el Gobierno, por el cual se jubila a 33 profesores de Escuelas Normales.

UNREGISTRO EN LA CALLE DE TETUAN
MADRID.—Esta mañana se ha verificado por la Policía un registro en la calle de Tetuan, encontrándose algunas armas.

Se han practicado varias detenciones, ignorándose la importancia de las mismas.

LOS PRESUPUESTOS DEL MINISTERIO DE LA GOBERNACION
MADRID.—A las tres de la madrugada terminó la reunión celebrada por la Comisión de presupuestos del ministerio de la Gobernación, que quedaron totalmente dictaminados.

Asistieron en esta reunión el subsecretario del departamento y el director general de Seguridad.

El señor Esplá manifestó a los periodistas algunos detalles acerca de las modificaciones introducidas en el presupuesto.

En lo referente a la Guardia civil se hace una economía de 5.000.000 de pesetas, dijo el subsecretario, y aunque el Cuerpo subsiste, se han introducido grandes modificaciones.

En otras partidas hay bastantes aumentos, entre ellas catorce millones de pesetas para el Cuerpo de Seguridad.

SE DESMIENTE LA FORMACION DE UN BLOQUE LIBERAL
MADRID.—Algunas de las personas a las que se señalaba como iniciadoras del bloque liberal que se decía iba a formarse, y en el que habían de ingresar Unamuno, Sánchez Román, Maura y otros, han negado que exista tal propósito.

HUELGA GENERAL EN LA FELGUERA PARA MAÑANA
LA FELGUERA.—La C. N. T. ha presentado un oficio en el que anuncia que mañana se declarará la huelga general en toda la zona minera.

Con esta noticia han aumentado las precauciones para evitar incidentes.

EL PARLAMENTO CATALAN
BARCELONA.—El señor Maciá, al recibir a los periodistas, les comunicó que el próximo lunes se reunirá la mayoría parlamentaria catalana en el salón de sesiones de la Generalidad.

Sobre la elección de presidente del Parlamento catalán, dijo que sería nombrado ese día, reayendo de la designación en el señor Companys, por reunir excepcionales condiciones para ese puesto.

El señor Casanovas será nombrado vicepresidente primero. —Como ustedes saben—añadió—se elegirá también presidente de la Generalidad. Yo y asumiré, una vez nombrado nuevamente, las presidencias del Gobierno y de la Generalidad; es decir, el Poder moderador y el ejecutivo.

En muchas ocasiones—sigue diciendo—delegaré la presidencia del Gobierno en persona que esté muy identificada con mi manera de pensar. Había dispuesto que esta persona fuera el señor Gassols, que ha estado viviendo conmigo ocho años en el destierro.

Pero como el señor Gassols sólo debe dedicarse a la labor cultural, he pensado en el señor Lluhi, que es un político que tiene grandes cualidades y conoce muy bien las funciones de un gobernante.

Continuó diciendo que no sabía si las tropas cubrirían la carretera el día de la apertura del Parlamento.

Tampoco estaba redactado el programa de actos que habrán de celebrarse.

A la Lliga se reservan una vicepresidencia y una Secretaría.

Como el señor Companys permanecerá en Barcelona, será elegido, para sustituirle de jefe de la minoría catalana en Madrid, el diputado señor Santaló.

En cuanto a los nombramientos de los gobernadores de Gerona y Tarragona eso es asunto del Gobierno central, aun-

CARTELERIA

Teatro Principal
Hoy, a las siete y a las diez y media, estreno de la grandiosa película sonora titulada "Cosas de Solteros", por Adolfo Menjou.

Salón Novedades
Sesión continua desde las siete y cuarto en adelante, rodándose la cinta sonora y dialogada "Sublime Sacrificio".

MANANA, EN EL PRINCIPAL
Mañana, a las siete y cuarto, debuta en nuestro principal coliseo de la calle de Burgos, la rotable compañía lírica española "Saus tie Caballé", con el estreno de la obra "KATJUSKA".

Agencia de Negocios y Habilitación de Clases Pasivas
— DE —
Tarasio Fernández Ortiz

PLAZA MAYOR
Tienda del Corcho, 3.º.—Palencia

ASUNTOS QUE COMPRENDE
Ramo de Quintas en toda la extensión; Cuotas Militares con informe y tramitación; asesoramiento y formación de expedientes para Destinos Públicos a que pueden aspirar todos los licenciados del Ejército; aceptación de cuanto se refiere a Haberes, Pensiones y Retiros de quienes se crean con derecho a ellos; de asuntos particulares que se le confían en esta capital y fuera de ella; Habilitaciones y Apoderamientos de particulares y Corporaciones, con Agente-Representante en Madrid.

YAGÜES GARCIA
OCULISTA
Consulta diaria de 10 a 1 y de 4 a 5
Gratis para pobres en la Casa de Socorro, de 5 a 6
Mayor Pral., 64 1.º.—Palencia

José Villanueva Sagredo
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6.
Ha trasladado su consulta a Valentín Calderón, 16 (antes San Juan)
PALENCIA

EL DIA DE PALENCIA
es el periódico que más circula en la provincia.

PAPEL DEL ESTADO
Compraventa entregando en el mismo día del encargo su importe en efectivo o los valores y la pólice que los hace irrevocables, con la intervención de los Corredores de Comercio Colegiados Lucio González L. de Medina e hijo Luis González Monge (abogado).

Intervienen en la compraventa el contado y a plazo de toda clase de valores, y reciben órdenes para las Bolsas Nacionales y Extranjeras.

Cotización diaria y telegráfica en todas las Bolsas.
Domicilio: Barrio y Mier, 14
primero, y Menéndez Pelayo, 25